

REPORTE MENSUAL SOBRE GASTO FEDERALIZADO PAGADO A AGOSTO 2021

DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
SERIE: ACTIVIDAD ECONÓMICA Y FINANZAS PUBLICAS
AÑO 5, NÚMERO 56
OCTUBRE 2021



Propósito del Reporte sobre Gasto Federalizado pagado a agosto de 2021

El Instituto Belisario Domínguez, como órgano especializado encargado de realizar investigaciones estratégicas sobre el desarrollo nacional, tiene dentro de sus funciones la elaboración de análisis de coyuntura en los campos de competencia del Senado de la República.

Lo anterior estará sujeto a los principios de relevancia, objetividad, imparcialidad, oportunidad y eficiencia que rigen el trabajo del Instituto.

En este contexto, una de las funciones de la Dirección General de Finanzas es realizar análisis, estudios e investigaciones sobre la composición y el comportamiento del ingreso, gasto, inversión, deuda y financiamiento públicos en el ámbito hacendario federal y local.

En cumplimiento de esta responsabilidad, se elabora un análisis relevante, objetivo, imparcial, oportuno y eficiente de la evolución del Gasto Federalizado pagado a agosto de 2021. El fin de este análisis es contribuir a la toma de decisiones legislativas del Senado y apoyar en el ejercicio de sus facultades de supervisión y control.

El presente documento incluye el análisis general del Gasto Federalizado y de sus componentes: Participaciones Federales, Aportaciones Federales, Convenios, Subsidios y Recursos para la Protección Social en Salud.

Para el caso de las Participaciones y las Aportaciones Federales, que representan 89.3% del Gasto Federalizado pagado, el análisis se realiza comparando los recursos pagados a agosto de 2021 contra los aprobados y calendarizados al mismo mes y contra lo pagado a agosto de 2020. Por su parte, en el caso de los Convenios, Subsidios y Recursos para la Protección Social en Salud el comparativo sólo se realiza respecto a lo pagado en agosto de 2020, debido a que no se dispone de información de los recursos aprobados a agosto de 2021. Finalmente, se realiza un análisis para las entidades federativas resaltando los aspectos relevantes sobre los recursos que les fueron transferidos al octavo mes del año.

Es importante aclarar que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público tiene un desfase de un mes en los datos que publica, por lo que la información de las Finanzas Públicas Federales a agosto de 2021 se publicó hasta el 30 de agosto de 2021.

Las opiniones expresadas en este documento son de exclusiva responsabilidad de los autores y no reflejan, necesariamente, los puntos de vista del Instituto Belisario Domínguez o del Senado de la República.

Gasto Federalizado pagado a agosto de 2021¹

Las transferencias de recursos federales a los gobiernos locales, o *gasto federalizado*, son el principal componente de los ingresos de las entidades federativas y los municipios al representar, en promedio, el 83.1% y 73.8% de sus ingresos, respectivamente². Por ello, resulta importante dar seguimiento a su evolución a lo largo del ejercicio fiscal.

En este documento se analizan los componentes de dicho gasto pagado por el Gobierno Federal a las entidades federativas en agosto de 2021, en comparación con lo aprobado al mismo mes y lo pagado en el mismo periodo de 2020, de acuerdo con lo reportado en la *Información de Finanzas Públicas y Deuda Pública* de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) (Cuadro 1). De este análisis se desprende lo siguiente:

- A agosto de 2021, el gasto federalizado pagado acumulado fue de 1 billón 316,369.4 millones de pesos (mdp), monto que representó una caída de 1.4% en términos reales³ respecto del mismo mes de 2020. Lo anterior, se debe a los decrementos en *Salud Pública, Subsidios, Convenios de Descentralización y Reasignación y Ramo 33 Aportaciones Federales*. Sin embargo, las *Participaciones Federales* crecieron de manera que atenuaron parcialmente la caída.
- Comparado con lo aprobado y calendarizado para el mismo periodo, el *gasto federalizado pagado acumulado correspondiente al Ramo 28 Participaciones Federales y del Ramo 33 y 25 Aportaciones Federales*⁴ representó un gasto menor en 17,032.3 mdp, correspondiente a un monto menor por de 1.4%. Lo anterior, se debió a la caída del *Ramo 33 Aportaciones Federales* en 21,177.3 mdp, la cual fue aminorada por mayores recursos pagados al *Ramo 28 Participaciones Federales* por 4,144.9 mdp. Es importante notar que, a agosto de 2021, el conjunto de los *Ramos 28, 33 y 25* representaron el 88.7% de los recursos transferidos por el Gobierno Federal a los gobiernos locales.

Cuadro 1
Gasto Federalizado a agosto de 2021
(Millones de pesos corrientes)

Concepto	Aprobado anual 2021 (A)	Pagado 2020 (a)	Aprobado 2021 (b)	Pagado 2021 (c)	Variación P2021- P2020		Variación P2021- A2021		Avance % respecto al aprobado anual 2021 (c/A)*100
					Nominal (c)-(a)	Porcentual real (c/a-1)*100	Nominal (c)-(b)	Porcentual nominal (c/b-1)*100	
Total¹	1,867,376.7	1,269,274.3	n.d.	1,316,369.4	47,095.2	-1.4	n.a.	n.a.	70.5
Subtotal (Ramo 28, 33 y 25)¹	1,757,699.9	1,100,615.9	1,184,567.4	1,167,535.1	66,919.2	0.9	-17,032.3	-1.4	66.4
Participaciones Federales (Ramo 28)	921,402.6	582,209.2	637,121.0	641,266.0	59,056.7	4.7	4,144.9	0.7	69.6
Aportaciones Federales (Ramos 33 y 25) ²	836,297.2	518,406.7	547,446.4	526,269.1	7,862.4	-3.5	-21,177.3	-3.9	62.9
Subsidios ³	14,680.2	20,091.0	n.d.	11,761.9	-8,329.0	-44.3	n.a.	n.a.	80.1
Convenios de descentralización ⁴ y reasignación ⁵	94,996.7	93,601.4	n.d.	93,033.5	-567.9	-5.5	n.a.	n.a.	97.9
Salud Pública ⁶	0.0	54,966.0	n.d.	44,038.9	-10,927.1	-23.8	n.a.	n.a.	n.a.

Nota: Las cifras pagadas son preliminares; n.a.: No aplica; n.d.: No disponible.

¹ Incluye aportaciones ISSSTE-FOVISSSTE.

² Incluye el Ramo 33 Aportaciones Federales y el Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

³ Incluye los programas del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas: Fondos Metropolitanos, Fondo Regional, Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas, Fondo para entidades federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos, Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad, Provisión para la Armonización Contable; y otros subsidios convenidos con la Administración Pública Federal destinados principalmente al apoyo a las administraciones locales y al desarrollo regional como los convenios con Gobernación, Salud, Trabajo y Previsión Social, Bienestar, Función Pública, Seguridad y Protección Ciudadana, Entidades no Sectorizadas y

⁴ Corresponden a las acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

⁵ Se refiere a los recursos transferidos a las Entidades Federativas por las dependencias y entidades públicas mediante Convenios de Reasignación para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

⁶ Incluye el programa Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral. Excluye los recursos para actividades de apoyo administrativo.

Fuente: Elaborado por la DGFII con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

¹ Es importante aclarar que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público tiene un desfase de un mes en los datos que publica, por lo que la información de las Finanzas Públicas Federales al mes de agosto de 2021 se publicó hasta el 30 de septiembre de 2021.

² Calculado con base en información de las *Finanzas Públicas Estatales y Municipales 2019* del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

³ En adelante, las variaciones porcentuales respecto a 2020 se expresarán en términos reales calculadas con el deflactor 0.95098615 a agosto de 2020 base a agosto de 2021.

⁴ Sólo se realiza el comparativo del gasto federalizado pagado en relación con el aprobado y calendarizado para los *Ramos 28 y 33* debido a que no se dispone de la calendarización desagregada de los recursos correspondientes a los subsidios del *Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas*, ni de los Convenios de Descentralización ni de la Protección Social en Salud. Sin embargo, el conjunto del *Ramo 28 y 33* constituyen el 89.3% de los recursos transferidos por el Gobierno Federal a los gobiernos locales por lo que se pueden considerar un buen indicador de la evolución del gasto federalizado.

I. Participaciones Federales

El *Ramo 28 Participaciones Federales* se constituye por recursos no programables y no etiquetados desde la Federación para un fin específico, el cual depende de la recaudación tributaria y petrolera observada en el transcurso del ejercicio fiscal. A agosto de 2021, dichos recursos ascendieron a 641,266.0 mdp y representaron el 48.7% del gasto federalizado pagado. Respecto a agosto de 2020, los recursos pagados acumulados del ramo fueron mayores en 4.7% debido, principalmente, a aumentos en: i) Otros incentivos económicos en 72.7%; ii) Incentivos del Impuesto sobre Automóviles Nuevos (ISAN) y Fondo de Compensación del ISAN en 28.4%; iii) los Incentivos Específicos del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) en 12.3%; iv) Fondo General de Participaciones en 4.1%; v) Fondo de Fomento Municipal en 4.0%; y vi) Fondo de Fiscalización y Recaudación en 1.1%. (Cuadro 2).

Cuadro 2
Ramo 28 Participaciones Federales a agosto de 2021
(Millones de pesos corrientes)

Concepto	Aprobado anual 2021 (A)	Pagado 2020 (a)	Aprobado 2021 (b)	Pagado 2021 (c)	Variación P2021- P2020		Variación P2021- A2021		Avance % respecto al aprobado anual 2021 (c/A)*100
					Nominal (c)-(a)	Porcentual real (c/a-1)*100	Nominal (c)-(b)	Porcentual nominal (c/b-1)*100	
Participaciones Federales (Ramo 28)	921,402.6	582,209.2	637,121.0	641,266.0	59,056.7	4.7	4,144.9	0.7	69.6
Fondo General de Participaciones	671,773.8	424,888.3	467,871.3	465,019.9	40,131.5	4.1	-2,851.4	-0.6	69.2
Fondo de Fomento Municipal	33,517.6	21,214.0	23,346.2	23,201.8	1,987.8	4.0	-144.4	-0.6	69.2
Incentivos Específicos del IEPS	13,514.0	8,199.9	9,205.1	9,681.4	1,481.6	12.3	476.3	5.2	71.6
Fondo de Fiscalización y Recaudación	41,897.0	27,111.8	29,890.0	28,809.8	1,697.9	1.1	-1,080.2	-3.6	68.8
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	2,984.4	2,304.2	1,868.5	1,868.5	-435.7	-22.9	0.0	0.0	62.6
Incentivos del IEPS a la Venta Final de Diésel y Gasolina	26,226.2	14,084.7	17,695.1	13,357.8	-726.9	-9.8	-4,337.2	-24.5	50.9
Participaciones para municipios que realizan Comercio Exterior	4,558.4	2,886.0	3,175.1	3,154.1	268.1	3.9	-20.9	-0.7	69.2
Participaciones para municipios exportadores de hidrocarburos	174.9	143.3	109.5	109.5	-33.8	-27.3	0.0	0.0	62.6
Incentivos por el Impuesto sobre Tenencia o uso de Vehículos	0.0	11.5	0.0	9.8	-1.7	-19.0	9.8	n.a.	n.a.
ISAN y Fondo de Compensación del ISAN	10,319.1	6,967.8	6,672.2	9,409.3	2,441.5	28.4	2,737.1	41.0	91.2
federativas	91,665.1	58,154.5	61,699.6	58,013.1	-141.4	-5.1	-3,686.4	-6.0	63.3
Fondo de Compensación de Repecos e Intermedios	1,173.0	944.7	792.2	848.4	-96.3	-14.6	56.2	7.1	72.3
Otros Incentivos Económicos	23,599.0	15,298.5	14,796.3	27,782.4	12,484.0	72.7	12,986.2	87.8	117.7

Nota: Las cifras pagadas son preliminares; n.a.: No aplica.

Fuente: Elaborado por la DGFI con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Es importante notar que, el *Ramo 28* creció debido a que la Recaudación Federal Participable (RFP), base para el cálculo de los fondos de participaciones federales, aumentó 4.0% respecto de la observada en agosto de 2020⁵. Lo anterior corresponde principalmente a los incrementos en la recaudación de: i) el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo en 44.7%, y ii) el Impuesto al Valor Agregado (IVA) en 12.6%.

Por su parte, los recursos del *Ramo 28* acumulados pagados a agosto de 2021 fueron superiores a los aprobados en dicho mes por 4,144.9 mdp, lo que representa un incremento de recursos de 0.7%; el cual fue resultado del crecimiento de: i) Otros Incentivos Económicos en 87.8% y ii) ISAN y Fondo de Compensación del ISAN en 41.0% (Cuadro 2).

II. Aportaciones Federales

Las *Aportaciones Federales (Ramos 33 y 25)* tienen como fin asignar recursos etiquetados en proporción directa a los rezagos y necesidades que observan las entidades federativas y municipios en materia de salud, educación, infraestructura, seguridad pública, desarrollo social, entre otros. A diferencia de las Participaciones Federales, las Aportaciones Federales son parte del gasto programable y no dependen de la recaudación

⁵ Es importante mencionar que, de acuerdo con el artículo 7 de la Ley de Coordinación Fiscal, la RFP usada para el cálculo de las Participaciones Federales a agosto de 2021 corresponden a la recaudación de enero-junio (la recaudación del primer ajuste cuatrimestral de enero-abril y abril-julio de 2021 y se consideran preliminares, mientras se realizan los ajustes cuatrimestrales y el ajuste definitivo anual, con excepción de la tenencia y el ISAN que corresponden al monto reportado como autoliquidable por las entidades federativas).

observada. A agosto de 2021, representaron el 40.0% del gasto federalizado pagado y fueron superiores en 7,862.4 mdp respecto de lo pagado en 2020, sin embargo, representa un decrecimiento de 3.5% en términos reales. Los decrementos más significativos se manifestaron en los fondos de aportaciones: i) para la Múltiples (FAM) en 6.3%; ii) Infraestructura Social (FAIS) en 6.1%; iii) para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) en 6.1%; y iv) para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) en 6.1%.

Respecto a lo programado para agosto de 2021, las *Aportaciones Federales* fueron inferiores en 21,177.3 mdp, equivalente a una contracción de 3.9% debida, principalmente, a que no se pagaron 21,898.9 mdp del FONE y de las Aportaciones y Previsiones para los Servicios de Educación Básica y Normal del *Ramo 25*; sin embargo, este efecto negativo fue atenuado parcialmente por mayores pagos al Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) por 1,151.7 mdp (Cuadro 3).⁶

Cuadro 3
Ramos 33y 25 Aportaciones Federales a agosto de 2021
(Millones de pesos corrientes)

Concepto	Aprobado anual 2021 (A)	Pagado 2020 (a)	Aprobado 2021 (b)	Pagado 2021 (c)	Variación P2021- P2020		Variación P2021- A2021		Avance % respecto al aprobado anual 2021 (c/A)*100
					Nominal (c)-(a)	Porcentual real (c/a-1)*100	Nominal (c)-(b)	Porcentual nominal (c/b-1)*100	
Aportaciones Federales (Ramos 33 y 25)^{1,2}	836,297.2	518,406.7	547,446.4	526,269.1	7,862.4	-3.5	-21,177.3	-3.9	62.9
Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) ²	466,511.6	265,868.1	294,885.0	272,986.0	7,117.9	-2.4	-21,898.9	-7.4	58.5
Servicios de Salud (FASSA)	109,501.3	65,448.6	66,856.8	68,008.5	2,559.9	-1.2	1,151.7	1.7	62.1
Infraestructura Social (FAIS)	84,779.4	68,614.4	67,840.5	67,755.7	-858.7	-6.1	-84.8	-0.1	79.9
Múltiples (FAM)	27,283.3	18,445.7	18,198.0	18,170.7	-275.0	-6.3	-27.3	-0.1	66.6
Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	85,882.1	57,922.4	57,283.4	57,197.5	-724.9	-6.1	-85.9	-0.1	66.6
Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)	7,695.6	5,941.8	6,158.0	6,150.3	208.5	-1.6	-7.7	-0.1	79.9
Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	7,719.2	4,517.8	4,926.0	4,748.5	230.7	0.0	-177.5	-3.6	61.5
Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	46,924.6	31,647.9	31,298.7	31,251.8	-396.1	-6.1	-46.9	-0.1	66.6

Nota: Las cifras pagadas son preliminares; n.a.: No aplica; n.d.: No disponible.

¹ Incluye aportaciones ISSSTE-FOVISSSTE.

² Incluye el Ramo 33 Aportaciones Federales y el Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

Fuente: Elaborado por la DGFI con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

III. Otros recursos del Gasto Federalizado

De forma adicional a las Participaciones y Aportaciones Federales, las entidades federativas y sus municipios reciben recursos por los Convenios de Descentralización con el Gobierno Federal, los Subsidios Federales y los recursos para la Salud Pública. Dichos recursos no se calendarizan por lo que se realiza el comparativo solamente contra los montos pagados en el ejercicio 2020.

Los Subsidios, que representan 0.9% del gasto federalizado pagado acumulado a agosto de 2021, reportaron un decrecimiento de 44.3% respecto de lo pagado en el mismo periodo en 2020 debido, principalmente, a menores transferencias de Otros subsidios en 47.9% y del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) en 21.0% (Cuadro 4).

⁶ Es importante notar que, en el conjunto de los fondos del *Ramo 33* se presentan menores pagos por 406.2 mdp, respecto a lo aprobado, lo cual se debe a transferencias que el gobierno Federal debe realizar a la Auditoría Superior de la Federación para dar cumplimiento a funciones de fiscalización establecidas en el Artículo 49, Fracción IV, de la Ley de Coordinación Fiscal.

Cuadro 4
Subsidios, Convenios y Recursos para la Salud Pública a agosto de 2021
(Millones de pesos corrientes)

Concepto	Aprobado anual 2021 (A)	Pagado 2020 (a)	Pagado 2021 (c)	Variación P2021- P2020		Avance % respecto al aprobado anual 2021 (c/A)*100
				Nominal (c)-(a)	Porcentual real (c/a-1)*100	
Subsidios¹	14,680.2	20,091.0	11,761.9	-8,329.0	-44.3	80.1
Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES)	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a.	n.a.
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)	2,195.4	2,641.9	2,195.4	-446.5	-21.0	100.0
Otros subsidios	12,484.8	17,449.1	9,566.5	-7,882.6	-47.9	76.6
Convenios de descentralización² y reasignación³	94,996.7	93,601.4	93,033.5	-567.9	-5.5	97.9
De descentralización	94,996.7	92,563.4	85,774.5	-6,788.8	-11.9	90.3
Educación Pública	94,996.7	80,778.3	75,801.0	-4,977.2	-10.8	79.8
Agricultura y Desarrollo Rural	0.0	5,041.9	5,036.9	-5.0	-5.0	n.a.
Medio Ambiente y Recursos Naturales	0.0	6,743.2	4,936.6	-1,806.6	-30.4	n.a.
De reasignación	0.0	1,038.0	7,259.0	6,220.9	565.0	n.a.
Salud Pública⁴	0.0	54,966.0	44,038.9	-10,927.1	-23.8	n.a.

Nota: Las cifras pagadas son preliminares; n.a.: No aplica; n.d.: No disponible.

¹ Incluye los programas del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas: Fondos Metropolitanos, Fondo Regional, Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas, Fondo para entidades federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos, Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad, Provisión para la Armonización Contable; y otros subsidios convenidos con la Administración Pública Federal destinados principalmente al apoyo a las administraciones locales y al desarrollo

² Corresponden a las acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

³ Se refiere a los recursos transferidos a las Entidades Federativas por las dependencia y entidades públicas mediante Convenios de Reasignación para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

⁴ Incluye el programa Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral. Excluye los recursos

Fuente: Elaborado por la DGFI con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Por su parte, los Convenios de descentralización y reasignación⁷ (7.1% del gasto federalizado pagado) tuvieron un decremento de 5.5% respecto de lo pagado a agosto de 2020, debido a menores erogaciones en:

- i) 30.4% de los *Convenios de Descentralización con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales* (SEMARNAT) los cuales se transfieren, principalmente, a través de la Comisión Nacional del Agua.
- ii) 10.8% de los Convenios con la *Secretaría de Educación Pública* (SEP), cuyos recursos se orientaron al pago de remuneraciones y otros gastos de operación de las universidades públicas, universidades tecnológicas, el Colegio de Bachilleres, los Institutos Tecnológicos Superiores, los colegios de estudios científicos y tecnológicos y los institutos de capacitación para el trabajo en las entidades federativas.
- iii) 5.0% de los Convenios de Descentralización con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), los cuales realiza depósitos al Fideicomiso de Fomento Agropecuario de cada entidad federativa y proyectos de ejecución nacional

Compensando las mermas, se presentaron mayores erogaciones en los Convenios de Reasignación, principalmente con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) en 6,220.9 mdp respecto de agosto de 2020 equivalente a un crecimiento de 565.0%. Estos recursos son transferidos y se destinan principalmente a proyectos de conservación de infraestructura; construcción de carreteras alimentadoras; caminos rurales; proyectos de infraestructura ferroviaria y el Sistema de Transporte Colectivo (METRO) (Cuadro 4).

Finalmente, en el concepto de *Salud Pública* (3.3% del gasto federalizado pagado) a agosto de 2021 se pagaron a las entidades federativas 10,927.1 mdp, 23.8% menos que lo pagado en agosto de 2020. Estos recursos forman parte del programa de *Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral*.

⁷ Su objetivo es descentralizar funciones mediante acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

IV. Comportamiento del gasto federalizado en las entidades federativas

Las *Participaciones Federales* presentaron un crecimiento de 4.7% respecto de 2020, por lo que se asignaron mayores recursos a 25 entidades federativas, entre las que sobresalen: Veracruz (19.8%), Durango (17.6%), Chiapas (17.4%) y Nuevo León (12.0%). En contraste, Baja California Sur, Oaxaca e Hidalgo presentaron un decrecimiento en sus recursos transferidos de 6.4%, 4.3% y 2.0%, respectivamente (Cuadro 5).

Cuadro 5
Participaciones Federales aprobadas y pagadas por entidad federativa a agosto de 2021
(Millones de pesos corrientes)

Entidad Federativa	Aprobado anual 2021 (A)	Pagado 2020 (a)	Aprobado 2021 (b)	Pagado 2021 (c)	Variación P2021- P2020		Variación P2021- A2021		Avance % respecto al aprobado anual 2021 (c/A)*100
					Nominal (c)-(a)	Porcentual real (c/a-1)*100	Nominal (c)-(b)	Porcentual nominal (c/b-1)*100	
Total	921,402.6	582,209.2	637,121.0	641,266.0	59,056.7	4.7	4,144.9	0.7	69.6
Aguascalientes	9,864.1	6,422.1	6,822.2	7,179.5	757.4	6.3	357.2	5.2	72.8
Baja California	27,703.4	18,084.0	19,119.7	20,148.9	2,064.9	6.0	1,029.3	5.4	72.7
Baja California Sur	6,507.4	4,414.6	4,492.1	4,343.4	-71.3	-6.4	-148.7	-3.3	66.7
Campeche	9,161.9	5,837.6	6,225.5	6,133.0	295.4	-0.1	-92.5	-1.5	66.9
Coahuila	21,724.8	13,492.6	15,005.0	15,010.5	1,517.9	5.8	5.5	0.0	69.1
Colima	5,966.1	4,303.2	4,120.4	4,501.6	198.5	-0.5	381.2	9.3	75.5
Chiapas	34,133.9	21,725.2	23,686.6	26,825.7	5,100.5	17.4	3,139.1	13.3	78.6
Chihuahua	27,452.2	17,771.6	18,986.7	19,307.1	1,535.5	3.3	320.4	1.7	70.3
Ciudad de México	94,109.5	60,701.1	64,969.9	64,688.0	3,986.9	1.3	-281.8	-0.4	68.7
Durango	12,150.6	7,298.0	8,418.3	9,025.5	1,727.4	17.6	607.1	7.2	74.3
Guanajuato	39,669.3	25,084.4	27,477.3	27,355.3	2,270.9	3.7	-122.0	-0.4	69.0
Guerrero	21,284.5	13,815.8	14,744.6	14,846.2	1,030.4	2.2	101.6	0.7	69.8
Hidalgo	18,256.9	11,612.8	12,657.5	11,968.9	356.1	-2.0	-688.6	-5.4	65.6
Jalisco	60,716.1	38,416.3	41,941.5	42,756.0	4,339.7	5.8	814.5	1.9	70.4
México	125,372.8	79,112.2	86,825.4	83,552.8	4,440.6	0.4	-3,272.7	-3.8	66.6
Michoacán	28,878.5	18,370.8	20,006.0	20,801.4	2,430.6	7.7	795.4	4.0	72.0
Morelos	12,087.1	7,562.2	8,379.5	8,455.8	893.6	6.3	76.3	0.9	70.0
Nayarit	8,596.0	5,449.1	5,951.0	5,813.5	364.4	1.5	-137.5	-2.3	67.6
Nuevo León	42,170.2	27,578.5	29,157.2	32,483.2	4,904.7	12.0	3,326.0	11.4	77.0
Oaxaca	23,749.1	15,544.4	16,481.1	15,650.6	106.2	-4.3	-830.5	-5.0	65.9
Puebla	39,339.4	24,660.6	27,229.2	26,909.9	2,249.4	3.8	-319.2	-1.2	68.4
Querétaro	16,001.5	10,870.5	11,053.1	12,193.0	1,322.5	6.7	1,140.0	10.3	76.2
Quintana Roo	12,774.6	8,153.5	8,809.2	8,784.7	631.3	2.5	-24.5	-0.3	68.8
San Luis Potosí	19,365.1	12,676.5	13,388.9	13,132.0	455.5	-1.5	-256.9	-1.9	67.8
Sinaloa	22,243.8	14,435.4	15,476.8	15,880.3	1,445.0	4.6	403.5	2.6	71.4
Sonora	24,817.3	15,623.8	17,151.4	16,665.1	1,041.3	1.4	-486.3	-2.8	67.2
Tabasco	25,515.7	16,467.5	17,562.7	18,108.0	1,640.5	4.6	545.3	3.1	71.0
Tamaulipas	28,742.8	18,349.4	19,892.8	19,680.9	1,331.6	2.0	-211.9	-1.1	68.5
Tlaxcala	9,399.9	6,045.1	6,536.5	6,459.0	413.9	1.6	-77.5	-1.2	68.7
Veracruz	51,913.1	34,935.1	35,960.0	43,998.9	9,063.7	19.8	8,038.8	22.4	84.8
Yucatán	15,592.1	10,037.7	10,794.7	10,874.1	836.4	3.0	79.4	0.7	69.7
Zacatecas	11,935.9	7,357.6	8,235.5	7,733.0	375.4	0.0	-502.5	-6.1	64.8
No distribuable	14,207.0	0.0	9,562.7	0.0	0.0	n.a.	-9,562.7	-100.0	0.0

n.a. No aplica. Las cifras pagadas son preliminares

Fuente: Elaborado por la DGFI con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Respecto de lo aprobado a agosto de 2021, las *Participaciones Federales* pagadas en el mismo mes fueron 0.7% superiores, lo que representó montos superiores para 17 entidades federativas, donde sobresalen Veracruz (22.4%), Chiapas (13.3%) y Nuevo León (11.4%). Sin embargo, las entidades más afectadas fueron Zacatecas con un monto menor en 6.1%, Hidalgo en 5.4% y Oaxaca en 5.0% (Cuadro 5).

Por su parte, las *Aportaciones Federales* que integran el gasto programado y que están constituidas por los *Ramos 33 y 25*, presentan un decrecimiento promedio, respecto a 2020, de 3.5%, cuyo origen principal se encuentra en el FORTAMUNDF, FAIS, FAFEF y en el FAM que reportan menores pagos. Cabe señalar que, las 32 entidades federativas presentan decrecimientos, entre las que destaca Ciudad de México (5.7%) y Tamaulipas (4.1%).

Cuadro 6
Aportaciones Federales aprobadas y pagadas por entidad federativa a agosto de 2021
(Millones de pesos corrientes corrientes)

Entidad Federativa	Aprobado anual 2021 (A)	Pagado 2020 (a)	Aprobado 2021 (b)	Pagado 2021 (c)	Variación P2021- P2020		Variación P2021- A2021		Avance % respecto al aprobado anual 2021 (c/A)*100
					Nominal (c)-(a)	Porcentual real (c/a-1)*100	Nominal (c)-(b)	Porcentual nominal (c/b-1)*100	
Total	836,297.2	518,406.7	547,446.4	526,269.1	7,862.4	-3.5	-21,177.3	-3.9	62.9
Aguascalientes	11,073.1	6,748.6	7,002.2	6,841.6	93.0	-3.6	-160.6	-2.3	61.8
Baja California	21,177.4	13,134.9	13,694.3	13,354.0	219.1	-3.3	-340.3	-2.5	63.1
Baja California Sur	7,529.4	4,917.7	5,119.0	5,046.6	129.0	-2.4	-72.4	-1.4	67.0
Campeche	9,310.9	5,693.9	5,903.4	5,785.9	91.9	-3.4	-117.5	-2.0	62.1
Coahuila	17,955.5	11,624.7	12,152.1	11,859.4	234.7	-3.0	-292.7	-2.4	66.0
Colima	6,930.0	4,231.0	4,399.9	4,289.3	58.3	-3.6	-110.6	-2.5	61.9
Chiapas	50,148.5	33,815.6	34,611.4	34,230.0	414.3	-3.7	-381.4	-1.1	68.3
Chihuahua	22,427.2	14,497.0	15,097.4	14,861.3	364.2	-2.5	-236.2	-1.6	66.3
Ciudad de México ¹	62,793.1	34,126.1	38,343.8	33,856.4	-269.6	-5.7	-4,487.4	-11.7	53.9
Durango	15,270.3	8,896.9	9,271.9	9,047.5	150.5	-3.3	-224.4	-2.4	59.2
Guanajuato	31,152.2	19,036.6	20,011.6	19,270.7	234.1	-3.7	-740.9	-3.7	61.9
Guerrero	37,662.0	25,044.4	26,276.9	25,481.1	436.8	-3.2	-795.8	-3.0	67.7
Hidalgo	24,624.9	15,775.0	16,588.6	16,175.0	400.0	-2.5	-413.5	-2.5	65.7
Jalisco	38,140.7	24,194.3	25,008.3	24,438.9	244.6	-3.9	-569.4	-2.3	64.1
México	79,605.1	52,937.1	54,357.1	53,749.1	812.0	-3.4	-608.0	-1.1	67.5
Michoacán	33,220.1	20,803.6	21,932.3	21,175.5	371.9	-3.2	-756.8	-3.5	63.7
Morelos	13,391.6	8,624.1	9,009.9	8,815.7	191.6	-2.8	-194.3	-2.2	65.8
Nayarit	10,823.3	6,741.0	7,040.7	6,841.6	100.6	-3.5	-199.1	-2.8	63.2
Nuevo León	25,041.9	15,405.9	16,367.6	15,690.9	284.9	-3.1	-676.8	-4.1	62.7
Oaxaca	44,304.7	29,670.3	31,297.5	30,382.7	712.4	-2.6	-914.8	-2.9	68.6
Puebla	39,147.1	24,749.5	25,857.3	25,102.6	353.2	-3.5	-754.7	-2.9	64.1
Querétaro	12,774.7	7,603.3	7,977.6	7,705.2	101.9	-3.6	-272.4	-3.4	60.3
Quintana Roo	11,820.1	7,205.8	7,582.2	7,431.6	225.8	-1.9	-150.5	-2.0	62.9
San Luis Potosí	20,928.4	13,500.9	14,139.6	13,716.6	215.6	-3.4	-423.0	-3.0	65.5
Sinaloa	19,975.1	12,102.7	12,603.6	12,406.7	303.9	-2.5	-196.9	-1.6	62.1
Sonora	17,207.0	11,026.2	11,556.2	11,296.4	270.1	-2.6	-259.9	-2.2	65.6
Tabasco	15,763.8	10,544.9	11,037.9	10,746.2	201.3	-3.1	-291.7	-2.6	68.2
Tamaulipas	25,030.5	14,527.8	15,205.8	14,657.8	129.9	-4.1	-548.0	-3.6	58.6
Tlaxcala	10,446.2	6,477.8	6,673.0	6,543.5	65.7	-3.9	-129.5	-1.9	62.6
Veracruz	59,072.9	37,107.4	38,457.3	37,621.1	513.7	-3.6	-836.3	-2.2	63.7
Yucatán	13,979.1	9,001.0	9,279.6	9,082.5	81.6	-4.0	-197.0	-2.1	65.0
Zacatecas	14,504.9	8,640.5	8,964.3	8,765.9	125.4	-3.5	-198.5	-2.2	60.4
No distribuable	12,659.2	0.0	4,219.7	0.0	0.0	n.a.	-4,219.7	-100.0	0.0
* Auditoría Superior de la Federación	406.2	0.0	406.2	0.0	0.0	n.a.	-406.2	-100.0	0.0

Nota: Las cifras pagadas son preliminares. n.a. No aplica.

¹ Incluye los recursos del ramo 25 Previsiones para servicios personales para los servicios de educación básica en el Distrito Federal, para el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo, y para el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos y Aportaciones para los servicios de Nómina Educativa y el Gasto Operativo en el Distrito Federal.

Fuente: Elaborado por la DGFI con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Con relación a lo aprobado para 2021, se reporta un menor pago de las *Aportaciones Federales* en 3.9%, debido principalmente a menores transferencias del *Ramo 25* a la Ciudad de México. Cabe señalar que, las 32 entidades federativas presentaron menores recursos, destacando la Ciudad de México con 11.7%, Nuevo León con 4.1%, Guanajuato con 3.7%, Tamaulipas con 3.6% y Michoacán con 3.5%, (Cuadro 6).

Por último, a agosto de 2021, se observan transferencias significativamente inferiores de recursos condicionados para 29 entidades federativas provenientes de los Subsidios del *Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas*, de los *Convenios de Descentralización* y de los recursos para *Salud Pública* respecto de lo pagado a agosto de 2020. En conjunto, presentaron un decrecimiento de 16.1%, donde destacan el Guerrero (33.0%), Estado de México (29.7%), Tlaxcala (28.9%) e Hidalgo (28.9%). En sentido contrario, se registró un incremento para Baja California (31.4%) y para Tabasco (16.3%) (Cuadro 7).

Cuadro 7
Subsidios Federales, Convenios y Recursos para la Salud Pública aprobados y pagados por
entidad federativa a agosto de 2021
(Millones de pesos corrientes)

Entidad Federativa	Aprobado anual 2021 (A)	Pagado 2020 (a)	Pagado 2021 (c)	Variación P2021- P2020		Avance % respecto al aprobado anual 2021 (c/A)*100
				Nominal (c)-(a)	Porcentual real (c/a-1)*100	
Total	109,676.8	168,658.4	148,834.4	-19,824.0	-16.1	135.7
Aguascalientes	1,271.6	1,447.2	1,336.6	-110.5	-12.2	105.1
Baja California	2,720.0	3,042.7	4,205.0	1,162.3	31.4	154.6
Baja California Sur	915.4	981.9	973.1	-8.8	-5.8	106.3
Campeche	1,577.9	2,016.8	1,778.3	-238.5	-16.1	112.7
Coahuila	2,289.2	2,912.9	2,487.4	-425.5	-18.8	108.7
Colima	1,791.2	1,759.8	1,752.8	-7.1	-5.3	97.9
Chiapas	3,504.7	7,761.9	6,310.6	-1,451.3	-22.7	180.1
Chihuahua	3,235.1	3,984.1	3,997.9	13.8	-4.6	123.6
Ciudad de México	1,395.0	25,008.1	22,767.8	-2,240.4	-13.4	1,632.0
Durango	2,209.1	2,564.1	2,109.8	-454.3	-21.8	95.5
Guanajuato	3,138.2	5,926.1	5,398.8	-527.3	-13.4	172.0
Guerrero	2,919.1	5,547.6	3,907.1	-1,640.5	-33.0	133.8
Hidalgo	2,915.0	3,809.4	2,849.1	-960.2	-28.9	97.7
Jalisco	7,362.7	8,302.1	7,153.3	-1,148.8	-18.1	97.2
México	4,674.5	11,467.6	8,480.1	-2,987.4	-29.7	181.4
Michoacán	3,541.6	7,575.8	6,672.5	-903.2	-16.2	188.4
Morelos	1,618.2	2,430.7	1,857.7	-573.0	-27.3	114.8
Nayarit	1,863.4	2,413.8	2,266.4	-147.4	-10.7	121.6
Nuevo León	6,172.0	6,750.0	6,801.7	51.7	-4.2	110.2
Oaxaca	2,312.8	6,137.1	4,703.0	-1,434.1	-27.12	203.4
Puebla	5,805.5	8,435.6	6,895.6	-1,539.9	-22.3	118.8
Querétaro	2,238.8	2,343.8	2,124.3	-219.5	-13.8	94.9
Quintana Roo	1,007.5	1,447.8	1,105.1	-342.7	-27.4	109.7
San Luis Potosí	2,848.3	3,663.9	3,026.9	-637.0	-21.4	106.3
Sinaloa	5,707.0	5,436.7	4,897.1	-539.5	-14.3	85.8
Sonora	3,375.4	3,497.7	3,979.7	482.1	8.2	117.9
Tabasco	2,883.1	4,662.8	5,703.4	1,040.5	16.3	197.8
Tamaulipas	2,971.4	4,548.9	3,931.1	-617.8	-17.8	132.3
Tlaxcala	1,303.3	1,814.8	1,356.5	-458.3	-28.9	104.1
Veracruz	4,365.2	8,777.3	7,296.3	-1,480.9	-20.9	167.1
Yucatán	2,843.4	3,029.5	2,665.0	-364.5	-16.3	93.7
Zacatecas	2,376.1	3,311.0	2,794.2	-516.8	-19.7	117.6
No distribuable	14,525.0	5,849.0	5,249.7	-599.3	-14.6	36.1

Las cifras pagadas son preliminares.

Fuente: Elaborado por la DGFI con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Con base en la información expuesta, se observa que 23 entidades federativas recibieron transferencias federales inferiores en 1.4% respecto a las pagadas en 2020, debido a decrementos en *Salud Pública, Subsidios, Convenios de Descentralización y Reasignación y Ramo 33 Aportaciones Federales*, donde destaca los casos de Oaxaca (6.0%), Hidalgo (5.5%), Guerrero (5.3%) y Zacatecas (5.0%). Por su parte, las dos entidades que presentaron los mayores crecimientos son Nuevo León (5.1%), Baja California (4.7%), Veracruz (4.6%), Tabasco (3.8%), Durango (2.3%), y Chiapas (1.2%) (Cuadro 8).

Cuadro 8
Gasto Federalizado pagado por entidad federativa a agosto de 2021
(Millones de pesos corrientes)

Entidad Federativa	Aprobado anual 2021 (A)	Pagado 2020 (a)	Pagado 2021 (c)	Variación P2021- P2020		Avance % respecto al aprobado anual 2021 (c/A)*100
				Nominal (c)-(a)	Porcentual real (c/a-1)*100	
Total	1,867,376.5	1,269,274.3	1,316,369.4	47,095.2	-1.4	70.5
Aguascalientes	22,208.9	14,617.9	15,357.7	739.8	-0.1	69.2
Baja California	51,600.8	34,261.6	37,707.9	3,446.4	4.7	73.1
Baja California Sur	14,952.2	10,314.1	10,363.1	48.9	-4.5	69.3
Campeche	20,050.7	13,548.3	13,697.1	148.8	-3.9	68.3
Coahuila	41,969.4	28,030.2	29,357.4	1,327.2	-0.4	69.9
Colima	14,687.3	10,294.0	10,543.7	249.7	-2.6	71.8
Chiapas	87,787.1	63,302.7	67,366.2	4,063.6	1.2	76.7
Chihuahua	53,114.4	36,252.7	38,166.3	1,913.6	0.1	71.9
Ciudad de México	158,297.7	119,835.3	121,312.2	1,476.9	-3.7	76.6
Durango	29,630.1	18,759.1	20,182.7	1,423.6	2.3	68.1
Guanajuato	73,959.7	50,047.1	52,024.8	1,977.7	-1.1	70.3
Guerrero	61,865.7	44,407.8	44,234.5	-173.3	-5.3	71.5
Hidalgo	45,796.8	31,197.2	30,993.1	-204.2	-5.5	67.7
Jalisco	106,219.4	70,912.7	74,348.2	3,435.5	-0.3	70.0
México	209,652.5	143,516.9	145,782.0	2,265.1	-3.4	69.5
Michoacán	65,640.3	46,750.2	48,649.4	1,899.3	-1.0	74.1
Morelos	27,097.0	18,617.0	19,129.2	512.2	-2.3	70.6
Nayarit	21,282.7	14,604.0	14,921.5	317.5	-2.8	70.1
Nuevo León	73,384.1	49,734.4	54,975.8	5,241.4	5.1	74.9
Oaxaca	70,366.5	51,351.9	50,736.3	-615.6	-6.0	72.1
Puebla	84,291.9	57,845.6	58,908.2	1,062.6	-3.2	69.9
Querétaro	31,015.0	20,817.6	22,022.6	1,204.9	0.6	71.0
Quintana Roo	25,602.2	16,807.2	17,321.5	514.4	-2.0	67.7
San Luis Potosí	43,141.8	29,841.3	29,875.5	34.2	-4.8	69.2
Sinaloa	47,925.9	31,974.8	33,184.1	1,209.4	-1.3	69.2
Sonora	45,399.8	30,147.7	31,941.2	1,793.6	0.8	70.4
Tabasco	44,162.6	31,675.2	34,557.6	2,882.4	3.8	78.3
Tamaulipas	56,744.7	37,426.1	38,269.8	843.7	-2.8	67.4
Tlaxcala	21,149.3	14,337.8	14,359.0	21.2	-4.8	67.9
Veracruz	115,351.2	80,819.8	88,916.3	8,096.5	4.6	77.1
Yucatán	32,414.7	22,068.2	22,621.7	553.5	-2.5	69.8
Zacatecas	28,816.9	19,309.1	19,293.1	-16.0	-5.0	67.0
No distribuable	41,391.2	5,849.0	5,249.7	-599.3	-14.6	12.7
* Auditoría Superior de la Federación	406.2	0.0	0.0	0.0	n.a.	0.0

n.a. No aplica. Las cifras pagadas son preliminares

Fuente: Elaborado por la DGFI con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Fuentes de Información

Ley de Coordinación Fiscal (2018, enero 30), nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 1978, última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación. México, D.F., 30 de enero de 2018, enlace en: www.diputados.gob.mx.

SHCP (2020), “Acuerdo por el que se da a conocer a los Gobiernos de las Entidades Federativas la Distribución y Calendarización para la Ministración durante el ejercicio fiscal 2021, de los Recursos Correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios”, publicado en el Diario Oficial de la Federación, 21 de diciembre de 2020, México, Ciudad de México, enlace en: www.dof.gob.mx.

SHCP (2021), Información Mensual de Finanzas Públicas y la Deuda Pública, agosto de 2021, México, Ciudad de México.

INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

Elaborado por la Dirección General de Finanzas
Lic. Vladimir Herrera González

Este análisis se encuentra disponible en la página de internet
del Instituto Belisario Domínguez:
<http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/handle/123456789/3411>

Para informes sobre el presente documento, por favor comunicarse
a la Dirección General de Finanzas, al teléfono (55) 5722-4800 extensión 2097

Las opiniones expresadas en este documento son de exclusiva responsabilidad de los autores y no reflejan, necesariamente, los puntos de vista del Instituto Belisario Domínguez o del Senado de la República.

DR© INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ, SENADO DE LA REPÚBLICA
Donceles 14, Colonia Centro Histórico, Alcaldía Cuauhtémoc, 06020 Ciudad de México.
Distribución gratuita. Impreso en México.



@IBDSenado



IBDSenado

www.ibd.senado.gob.mx

